

EL IMPARCIAL

DIARIO DE INFORMACION

Director y Propietario, Ismael G. Fuentes

ADMINISTRADOR Y COLABORADOR, EULOGIO HORTA

AÑO II

San José, viernes 5 de agosto de 1898

NUMERO 86

PAGINAS DE HISTORIA

RECUERDOS É IMPRESIONES

POB

MANUEL ARGUELLO MORA

Un tomo en 8º de más de doscientas páginas... \$1.50
Hállase de venta en las librerías de Font, Vda. de Linares y Montero. Los pedidos de fuera al domicilio del autor.

BOTICA ALEMANA

MONTEINA.—Remedio para matar cucarachas.

ALMACEN

DE ROPA HECHA

ROBERT HERMANOS

Han recibido *vestidos, smokings, fracs, levitas, chaquets, sacos, sotanas, etc.*, mac farlanes y sobretodos, perfumería, balijas de cuero, tirantes, sombreros (paja y fieltro,) gorros para niños, calzado para hombres, pyganos de lana y algodón, camisas blancas de lino y lana, ropa interior de lana y algodón, corbatas, surtido variado.

Se ha trasladado esta tienda al local que ocupó la Ferretería de don Federico Lahamann.

DR. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

PASTELERIA Y CONFITERIA

ANEXO A LA

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Diariamente se encuentra un selecto surtido de tostales de todas clases y frutas cristalizadas elaboradas en el taller de la casa por acreditados operarios extranjeros. Dedicaré especial atención á todos los encargos que se me confien para servicio completo de casamientos, bautizos, etc., etc.

Conservas Vinos Licores Cantina

SCHWARTZ LOWE & CO.

COMERCIANTES.

Barbería Americana

En la Avenida Central, frente al Imperial Hotel, acabo de establecer una lujosa Barbería al estilo americano, en la que todos mis antiguos clientes encontrarán toda clase de comodidades, y ante todo mucha limpieza y lujo. Además he recibido un gran surtido de camisas, cuellos, corbatas, guantes, navajas, peines, perfumes, etc., etc.

NOTA.—Todos los instrumentos se desinfectan.

PEDRO MUÑOZ

Farmacia de París

BOTICA

CONSULTATORIO MÉDICO

del doctor

César Borja

Calle Central, Nos. 13, 37 y 27

Ventas por mayor y menor. Importación y renovación constante de drogas, productos farmacéuticos, especialidades y medicinas de patente, de las casas más acreditadas de Estados Unidos y Europa.

Perfumería, Aguas Minerales, Útiles de Cirujía y Objetos de Caucho.

RESTAURANTE CENTRAL

A mis clientes y al público en general, aviso que en esta fecha he abierto una casa de pensión con el nombre de RESTAURANTE CENTRAL. Allí se sirven excelentes almuerzos y comidas; cenas á toda hora de la noche. Servicio á la última.

Esmero y prontitud en todo. Mi Restaurante está situado en la Calle 19, Sur, nº 83, 80 varas al Sur del Banco de Costa Rica y frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco.

C. H. MONLOUIS

LIBRERIA NUEVA

DE PUJOL & COMPAÑIA

Situada entre las tiendas de los señores ALFARO y TROYO. Esta casa es la más surtida en los ramos de Librería, Papelería, Libros rayados, y la que vende en mejores condiciones sus artículos.

LOS HERMNOS ROMERO

Este importante establecimiento, que por cada vapor reu va sus mercaderías y que tiene agentes especiales en Europa para escogerle los artículos del más refinado gusto y elegancia acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de las más acreditadas fábricas y de las clases más finas y elegantes hasta las más baratas. Los artículos para caballero y el calzado son una especialidad de la casa. Gran surtido de perfumes, corbatas, pañuelos, guantes, monturas, géneros de fantasía para señoras, etc., etc.

LA PACATA

DE

PANISKY & HERMANOS

Los mejores helados, los más ricos dulces y, ante todo la más sabrosa PACATA, se encuentran en este simpático establecimiento que se esmera cada día más en complacer á sus numerosos clientes.

No hay que olvidar que los *kakes* son una especialidad de la casa.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, nos. 37 y 38 Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses con buenas garantías.

Vendo también muy barato, pero al contado, y en esto con el 6 por ciento de descuento.

W. STEINVORTH y Hermano

Tiene el más completo surtido de abarrotes. Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales.

LA PERLA ANTILLANA

Joyería y Relojería de F. López García

Gran novedad en artículos de fantasía, propios para regalos, de las fábricas más acreditadas de Norte América. Gran variedad en JOYERÍA FINA; magníficas montaduras y gran surtido de piedras preciosas.

Relojes para hombre desde \$ 4-50 en adelante

Gran variedad en armas de fuego: revólveres legítimos de Smith Wesson y de la marca Merwin Haulbrt & C^a de dos cañones á precios sumamente baratos. Gran novedad en escopetas de cacería, fuego central, desde \$ 30-00 en adelante.

JUSTO TORRES,

Afinador de pianos

Se reciben órdenes en el Almacén de Música de ABERLE SONINO. Apartado 532

EL IMPARCIAL

REDACTOR:

Ismael G. Fuentes

Administrador, EULOGIO MARTA

CONDICIONES:

EL IMPARCIAL se publicará diariamente con excepción de los días siguientes a los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto, cinco centavos.

Número atrasado, 10 centavos.

Avisos y comunicados, precio convencional.

VENTA POR LAS CALLES

La colaboración será solicitada.

Todo pago será anticipado.

No se devuelven originales

Revolución en Guatemala

IMPOSICION de ESTRADA CABRERA

La ciudad de Guatemala en anarquía

COMBATES EN LAS CALLES DE GUATEMALA

Por cablegrama recibido antenoche, á las diez, en esta capital, se sabe que el pueblo de Guatemala no pudiendo soportar la imposición que durante las elecciones verificadas el 1º de agosto ejerció el Candidato-Presidente Estrada Cabrera, se levantó en maza para arrasar en una sola oleada con el poder que, cimentado en las bayonetas, hubo de disponer para elegirse aquel discípulo de Rufino Barrios y de Manuel Lisandro Barillas.

La ciudad de Guatemala, foco del levantamiento, está en la más completa anarquía y anteayer se han verificado sangrientos combates en sus calles y plazas. Aun se ignora cuál sea la actitud de los otros departamentos de la República; pero se espera que correspondan al llamamiento que en nombre de su dignidad y soberanía ultrajadas les hace el pueblo de Guatemala.

Que el dios de las victorias acompañe á esos valientes en su empresa!

NOTA DE ACTUALIDAD

ISLA DE LUZON

La Isla de Luzon es la mayor de ese Archipiélago Filipino; tiene 110,940 kilómetros cuadrados y 3,500,000 habitantes.

Manila es la primera plaza fuerte del Archipiélago y asiento del Gobierno. Su población es de 200,000 habitantes.

Está situada entre los 14º 56' de latitud Norte y los 115º 31' de longitud Este del meridiano de París.

El río Pasig divide en dos: la ciudad militar y la ciudad comercial.

Su construcción es muy regular y su posición ventajosísima para hacer el comercio con la India y con la China.

En 1762, una fuerte escuadra inglesa tomó posesión de ella, y su rescate importó á España 25 millones de duros.

Los terremotos la azotan con mucha frecuencia y le causan enormes daños. En el de 1860, perecieron más de ocho mil personas.

El famoso pirata chino Li Ma Hong se apoderó de ella el 29 de Noviembre de 1574, con 62 naves y gran número de soldados. Los españoles al mando de Lavezares y Salcedo, con sólo 330 soldados consiguieron derrotarlo y hacerlo emprender la fuga.

En mayo de 1603, mandando Bravo de Acuña, estalló en Manila un movimiento separatista que fué sofocado con la ayuda de trece mil indios y en que murieron 23 mil chinos, promotores de la revolución y sus principales actores.

Las islas adyacentes á la de Luzón se llaman Batanes, Babuyan, Polillo, Mindoro, Luchán, Macindague y Corregidor.

La extensión de todo el archipiélago de Filipinas es de 295,000 kilómetros cuadrados y el número de habitantes cerca de 10 millones

Memorandum oficial

—Por decreto legislativo número 13 se asigna al Capitán Juan Méndez Rojas una pensión vitalicia de cincuenta pesos mensuales.

—Las partidas 27 y 85 del Arancel de Aduanas han sido reformadas por el decreto legislativo número 45 en los siguientes términos:

Almidones el kilogramo... \$ 0.15

—Se declara monopolio la importación de tabaco elaborado en puros, cigarrillos, rapé, picadura, etc.

—Por decreto número 3 del Poder Ejecutivo, se convoca al Congreso Constitucional á sesiones extraordinarias para que conozca de la Ley de Presupuesto y de las memorias de Relaciones Exteriores y Hacienda.

NOTAS

ENFERMO

Gravemente enfermo se en-

cuentra desde hace algunos días el virtuoso sacerdote Doctor don Carlos Ulloa. Hacemos votos porque Dios devuelva su preciosa salud al venerable señor Ulloa.

Se hundió

"El Imparcial"

Greñas, el colombiano de los pasos cortos, ha ordenado se nos suspenda el canje de su *Prensa Libre*, por supuesto que de esta hecha *El Imparcial* se ha hundido totalmente. ¡Pobre de nosotros!

DE ACTUALIDAD

Como el Gobierno americano entre otras de las condiciones que exige para el arreglo de la paz con España pide un puerto en las Islas Filipinas, creemos muy oportuno publicar algunos datos sobre la mayor de dichas islas, la de Luzón, que publicamos en otro lugar de este diario.

DEL EXTERIOR

CABLES

RECIBIDOS POR EL CLUB CUBANO-AMERICANO

Londres. 2.—Un despacho del *Times* fechado el 26 en Cavite, dice: Que cada día aparecen serias complicaciones. Los americanos nunca han cometido error más grande que traer á Aguinaldo y darle armas y municiones. Se teme que abiertamente los rebeldes se opongan á la anexión. La actitud de Aguinaldo hace creer que sean problemáticas las operaciones de los americanos.

Washington, 2.—No hay un solo miembro del gabinete que no crea que la paz está próxima. No se espera la contestación de España antes del miércoles. Las autoridades tendrían un desengaño, si no se aceptaran las condiciones propuestas. El Presidente dijo á varios visitantes que creía que las hostilidades cesarían muy pronto.

Londres, 3.—Dice el *Corresponsal del Standard* en Madrid, que la situación es menos favorable. Las condiciones impuestas por E. U. son más fuertes de lo que se creía, especialmente respecto á Filipinas. Hay rumores de que los E. U. insisten en que España pague las deudas municipales de Cuba y Puerto Rico, lo mismo que las antiguas reclamaciones de americanos. Un telegrama al *The Telegraph* desde Madrid, fecho el sábado, dice: que un regimiento de guarnición allí asumió tal agresiva, que hubo necesidad de tomar profundas y energicas medidas; los cabeci-

llas fueron arrestados. No se sabe si son los carlistas ó los republicanos los que han sugerido el movimiento.

Madrid 2.—El Gabinete después de discutir la contestación de Mc Kinley respecto de la paz, acordó enviar un telegrama á Washington preguntando á los Estados Unidos por la clara explicación de la frase "evacuación inmediata", lo mismo que más clara explicación sobre Filipinas.

San Thomas 2.—San Juan de Puerto Rico bloqueado por el *New Orleans Puritan*, *Praire Diccus*, *Glonecstér*, los cuales se encuentran fuera de tiro de baterías ocultas. Se espera que los demás barcos de la flota de Sampson llegarán mañana. Los americanos llegaron á Coamo, á 16 millas al Noroeste de Ponce en el camino de San Juan. Hasta ahora no han encontrado resistencia.

Washington 2.—El Presidente ha publicado oficialmente las condiciones que piden los Estados Unidos para hacer la paz. No se hace incapié sobre indemnización pecuniaria alguna; pero sí la entrega de toda soberanía ó título sobre la Isla de Cuba, lo mismo que la evacuación inmediata de la Isla por España. Cesión á los Estados Unidos y evacuación inmediata de Puerto Rico y de las otras islas que están bajo la soberanía de España en las Indias Orientales. Cesión de las Islas Ladrónas. Los Estados Unidos ocuparán y retendrán la ciudad y puerto de Manila mientras se concluya el tratado de paz que determinará el control, la disposición y el Gobierno de las Filipinas. Si estas bases son aceptadas en su totalidad, se nombrarán los comisionados de los Estados Unidos para encontrarse con los de España y firmar el tratado de paz con las bases ya expresadas.

Washington 2.—Los Departamentos de Guerra y Marina recibieron cablegramas del Cardenal Rampolla, Secretario privado del Papa, en que expresa la ansiedad por las vidas de los obispos y clérigos en Cavite. El Vaticano espera que Aguinaldo y sus fuerzas hayan preparado el asesinato de los católicos. Las autoridades enviaron cablegramas á Merrit y Dewey para que usen todos los medios que puedan impedir que Aguinaldo haga daño á los católicos. Las complicaciones en Filipinas se presentan muy serias.

CRONICA MENUDA

—Anteayer llegó á esta capital el señor don Eduardo

Beeche, Gobernador de Limón. Le saludamos afectuosamente.

—Anteayer y ayer han ensayado en el Nacional los niños de la Escuela de Música, la zarzuela *El Rey que Rabió*, cuya representación ha sido propuesta para el miércoles próximo.

—Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo don German Porras E.

—En *El Pacífico* de Puntarenas está publicando don Pedro José Chamorro unos artículos sobre el cultivo del cacao que demuestran la experiencia y los conocimientos agrícolas de su autor.

—Han regresado á su preciosa *Hacienda María*, don Federico A. Tinoco y su bella esposa.

—De paseo por Limón ha estado estos últimos días nuestro querido amigo, el chispeante escritor don Pío Viquez.

—A partir del 15 del presente *La Nueva Prensa* se convertirá en diario. Váyanle nuestras felicitaciones.

—Ha regresado á Liberia nuestro simpático amigo, el Comandante Mayor don Rudecindo Guardia, Jeje del Escuadrón de Caballería del Guana- caste

Mañana á las doce del día, habrá remate de animales de la Policía en la puerta sur del mercado.

—Ante el Gobernador de Acajuela se han presentado Juan Rafael Moscoso y Rosa de Jesús Saborío Coto solicitando contraer matrimonio.

COMUNICADOS

ECCEHOMO

LA FALSIFICACION SANTIFICADA

Con fecha 29 de julio anterior, ha circulado una hoja suelta del Licenciado Juan Rafael Mora Garita y con la firma de J. Jesús Cartín. Pretende impugnar un artículo de mi padre doctor Miguel W. Angulo, en el cual se habla de una demanda apoyada en documento falso

Los demandados contestarán en tiempo oportuno y mientras tanto, yo diré algo acerca de la doctrina moral que sustenta la hoja y acerca de la colisión que existe entre sus mismos párrafos, dejando á un lado los disparates, porque éstos son tantos, que apenas pueden parangonarse con las pretensiones del autor. Mas como no es posible que todos los lectores (de este artículo) estén orientados de aquellas publicaciones, es preciso saber de antemano:

1º—Que el 26 de febrero úl-

timo, Jesús Cartín demandó a sucesión de su madre Vicenta Azofeifa, para que le pagara el valor de un documento otorgado en favor de don Francisco Peralta, el 25 de abril de 1896.

2º—Que Cartín afirmaba que había hecho el pago al señor Peralta, como fiador de su madre, expresando que á ésta, por error de pluma, se le había denominado Juana.

3º—Que el pagaré estaba autorizado por Juana Azofeifa y Juana Cartín como fiador y deudor solidario, circunstancia que no mencionaba la demanda.

Los herederos se opusieron al pago, exponiendo las razones del caso, empero no desconocieron la personalidad del actor ni combatieron la falsedad, porque éste tuvo la precaución de no dar copia del documento y no suponían que un abogado se atreviera á establecer la acción, con el cambio de nombre, sabiendo, como debe saber, que el artículo 221 del Código Penal considera como autor de la falsedad, al que hace uso del documento falso.

El actor citó como testigos á su padre político y á sus hermanos; pero á última hora—temiendo la justificación del fraude—retiró el interrogatorio y aquellos con fecha 13 de julio se dirigieron al Juez expresando que el actor siempre había firmado Jesús Cartín, que la J antepuesta al nombre, databa desde el momento de la reclamación y que estimaban ignominiosos los medios que se habían empleado para remover las cenizas de Vicenta Azofeifa, escrupulosa en el cumplimiento de sus obligaciones, hasta la hora de testar y de morir.

El autor de la hoja ha confundido constantemente la ofensa con la defensa, y vamos á observar si ahora confunde la dialéctica con la sofistería (chicana.) Párrafo 6º:

“Mi nombre de Pila es el de Juan Candelario Cartín Azofeifa; pero como en Escasú, lugar de mi residencia, desde pequeño se me dice “Jesús,” yo me acostumbé á llamarme y firmarme así cuando en los documentos aparezo con el nombre de Jesús. Cuando aparezo con el nombre de Juan, firmo “J. Jesús” “ó Juan.”

¿Quién esto escribe puede conocer siquiera el significado gramatical de la palabra firma? Si algún Cartulario con mala fe ó sin ella hubiera extendido aquellas frases ¿cuál sería la censura, cuáles los comentarios, cuáles los insultos del consejero de Cartín? Entre enredar un juicio ante un Alcalde ó Juez apasionado ó ignorante y enredar—con pluma tozca y soez—un asunto ante el Tribunal de la Opinión Pública, hay

muchos horizontes de por medio. Ante éste no se oponen excepciones, ni se establecen recursos que coarten la libertad de discutir. Por eso ocurro ante él.

El Consejero estima cosa lícita el uso de diversas firmas; cree que puede bautizar y que con su bautizo se destruye una falsificación; y cree en consecuencia, que el acreedor Candelario Cartín puede, por ejemplo, endosar la obligación firmando de cualquier modo, ó que la venta otorgada por Juan, puede ser inscrita, aun cuando éste aparezca en el Registro con el nombre de Jesús. A esto y más se presta el párrafo copiado.

Lo que estamos viendo ahora es el crecimiento de un pleito preparado... La hoja afirma que el documento fué pagado al señor Peralta, mas no dice cómo y por qué se pagó. Observemos como se tergiversan los hechos; cómo hilan las arañas para atrapar á las moscas; cómo se coloca en la boca del testigo la palabra que no se ha pronunciado; cómo el error del escribiente resulta ratificado é imitado por el fiador.

Párrafo 7º de la hoja. “En el pagaré dado (debía decirse otorgado) á don Francisco Peralta del cual (así está) era yo fiador, aparece deudor Juana Azofeifa y con el nombre de Juan (¿aparece ó aparece?) y ese cambio no lo hice yo, sino que el que escribió el documento (¿quiere decir que el escribiente extendió la firma que dice Juan Cartín?) equivocación que indicó el señor Peralta en su declaración jurada. El fraude y estafa, que como arrancada de los cabellos (¿arrancada con cuerda con estafa y fraude?) me imputa el señor Angulo, jamás han existido puesto que yo he reconocido mi firma y mi obligación, y como hombre honrado pagué etc.” Los comentarios huelgan.

El Lic. don José Joaquín Trejos, abogado del señor Peralta suministró importantes datos á mi padre en su carta de 23 de julio: esta constituye la esencia del artículo “Ílícita reclamación” que tanto ha preocupado á Mora Garita. Seguramente no pudo éste fijar la vista en el candente y verídico relato del Licenciado Trejos y por esto ni siquiera lo menciona y para salir del atolladero conformóse con aseverar que el artículo “no contiene ninguna verdad”; ¿por qué no publicó la declaración del acreedor para combatir el aserto de mi padre, abogado de los demandados? El consejero sabe que vale poco su palabra.

El nuevo pagaré otorgóse en octubre último y á ese respec-

to dice la carta: “Recuerdo que habiendo venido á mi oficina, en esa ocasión don Marcial Peralta, acompañado del expresado Cartín, el señor Peralta se manifestaba indignado porque Cartín se negaba á reconocer un pagaré á favor de don Francisco Peralta, suscrito por Cartín, con el nombre de Juan, é increpaba á éste por la mala fe con que obraba al haber firmado un pagaré con el nombre de Juan, llamándose Jesús y al negarse á reconocer el pagaré pretextando que no se llamaba Juan; don Marcial ocurrió entonces al expediente de amenazar á Cartín con meterlo inmediatamente á la cárcel, por pillo, y entonces éste se amedrentó y, aunque de mala voluntad, confesó que se llamaba también Juan, y que por eso había firmado el pagaré con ese nombre. Yo como Notario autentiqué en seguida el pagaré mencionado, y el señor Cartín firmó dicha autenticación con el nombre de “Jesús Cartín”. Quedo su afmo. amigo y attº servidor—José Joaquín Trejos.”

Todas las firmas extendidas en el juicio de sucesión dicen “Jesús Cartín”, inclusive la que aparece en la escritura que otorgó él mismo, el 26 de octubre de 1897, cediendo sus derechos hereditarios al señor P. Roldán, ex albacea de aquélla, y cliente de Mora Garita. Demás agregar quién fué el cartulario que se apresuró á otorgar la cesión; y esa misma firma aparece en el documento privado que otorgó el actor á mi padre en 1890, por la suma de cinco pesos descontables en trabajo rural, obligación que no ha podido llenar el honorable cliente de Mora Garita en el lapso de ocho años. También conserva mi padre otro papelito del honorable director de Cartín, el cual figura con el número 1º entre los que conservo para ulteriores fines:

“Dr. Angulo.

Dispense el papel. Hágame Ud. el favor de mandarme un peso que necesito con urgencia mañana se los (así está) reintegro. Suyo (f) Lic. Mora.”

¡Lo que va de ayer á hoy!... Ojalá el señor Mora Garita publique nuevos documentos, pues ellos servirán para desvanecer las dudas de los Juanes y Jesuces y demás personas de su ralea, ó para escribir algo semejante á esto:

El falsario sin el cobro, Tal vez se hubiera salvado Más el hábil abogado Con el cobro lo enterró; Digo mal, por la codicia, Los dos se confabularon Y luego se sepultaron En asqueroso jergón.

San José de Costa Rica, agosto 1 de 1898.

LUIS ANGULO

NOTA.—El señor Mora Ga-

rita suplica a mi padre que no escriba, y yo suplico á aquel lo contrario, exigiéndole, sí, que no prescindiera de la carta ni del cuestionario que contiene el artículo “Ílícita Reclamación.”

El que no anuncia no vende y para anunciar debe preferirse siempre el periódico que tenga más circulación y cuya estabilidad se encuentre garantizada.

VENDO

En la finca PUBENZA ubicada en Escosia, lanos, y en la de EL TAJO, ubicada en San Sebastián, arena, piedra común y de granito, ésta superior á la de Cartago. San José, 4 de agosto de 1898.

M. W. ANGULO.

RATAPLAN

Se necesita una pieza bien situada para un caballero solo.

PRECIOSA CASA

Alquilo en condiciones liberales mi casa de habitación situada en las inmediaciones del Parque Nacional. Se puede ver de las 12 m. á las 4 p.m., MARIANA DE VARS DE ARGUELLO

AVISO

Octavio Quesada vende su casa de habitación ó la cambia en buenas condiciones por otra más pequeña.

MONTSERRAT

CERVERA EN LA HABANA

Se alquilan dos hermosas piezas, propias para oficina en casa de doña Adelaida Carsanza v. de Bonilla. Para informes y condiciones dirigirse á don Recaredo Bonilla ó á don Rafael Alvarado González.

EL DOCTOR JUAN ANTIGA y ESCOBAR

MÉDICO CIRUJANO

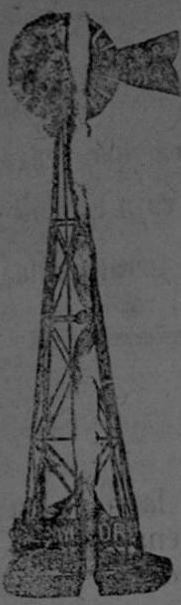
de las Universidades de Cuba, México, El Salvador y Costa Rica Profesor de la Facultad de Medicina de la Habana y de la Universidad Libre de El Salvador, Médico de Hospitales, etc.

Recién llegado á San José, ofrece al público sus servicios profesionales, á todas horas del día y de la noche, dentro y fuera de la población. Se dedica con especialidad al tratamiento de las enfermedades de los países cálidos (Fiebre amarilla, paludismo, disenteria, etc.); enfermedades del estómago, hígado intestinos, y á la Cirujía en general.

HORAS DE CONSULTA, EXÁMENES Y RECONOCIMIENTOS De 3 á 5 p. m., en su casa de habitación, Calle 18ª, casa de la señora Esperanza de Siboni, 150 varas al Norte del Mercado, contiguo á la casa del señor Prestinary. De 10 á 12 m y de 1 á 4 p. m. de la Farmacia Central.

MUY IMPORTANTE

Se desea saber el paradero de don Antonio Churuca, joven que estuvo en Costa Rica, para asuntos de gran importancia.—Diríjense los informes al Lic. don Manuel Echeverría.



AGUA Y FUERZA

Llama la atención de todos los que quieran tener agua en abundancia para su hogar, para su granja, para su negocio, etc. Con poco costo y ninguna molestia y al mismo tiempo una fuerza gratuita, para cortar leña, para hacer pasta, moler café y manejar cualquier maquinaria pesada sobre las molinos de viento de acero galvanizado "Aermotor" de Chicago de que millares están en uso á la más completa satisfacción de sus dueños y como nada puede mejor probar su excelencia que verlos trabajar, invita todos los que deseen enterarse de sus resultados, ó verlos funcionar en San Antonio de Desamparados, que allí teniéndome mucho gusto en dar á quien me lo solicite, todas las explicaciones posibles y el modo de aplicar estos molinos en cada casa particular. *Agente exclusivo para Costa Rica.*

J. E. Vander Laaf.

Como el mayor obstáculo para los particulares que viven en el campo de proporcionarse la comunidad del agua en la casa misma es el precio elevado de una cañería de hierro, hago en mi fábrica en San Antonio, cañería de barro y gris cerámico, sumamente barato, de muy fácil colocación y aguantando cualquier presión normal.

Lo mismo encontrarán los que lo deseen, para sus haciendas tubos para desagües de varios tamaños.

HOTEL DE EUROPA

Villa de Atenas

Este establecimiento que pertenecía á don Federico W. Deckmann, ha pasado á ser propiedad de los señores Ramón Araya y Hno., quienes atenderán con esmero y prontitud á todos los que se sirvan utilizar sus servicios. Mesa á la costarricense, magníficos cuartos y servicio permanente. Hay además buena CABALLERIZA, bestias listas de alquiler para cualquier lugar. Con oportuno aviso se atenderá mucho mejor. Cantina con riquísimos licores.

Todo á precios sin competencia

TEATRO NACIONAL

EMPRESA M. LAMBARDI

Desde el 1º de agosto próximo quedará abierto el abono de la próxima temporada de Opera Italiana en el almacén de música de los señores Aberle y Sonino.

Por La Empresa, V. SONINO

San José julio 28 de 1898.

EL DESCANSO

Este simpático establecimiento, al que ha hecho grandes reparaciones su propietario, cuenta en la actualidad con cómodos departamentos para señoras y en él se encontrarán siempre magnífica cerveza helada, tostones, vinos generosos, cognacs de las mejores marcas, &c. Todas las personas que frecuenten el paseo de la sabana encontrarán en este establecimiento un lugar de descanso cómodo y decente. Los domingos habrá riquísimos helados y los lunes por la noche magnífica orquesta.

REALIZACION

De hoy en adelante vendemos al detal, en el depósito establecido en casa de los señores Schwartz Lowe & Co. Rebozos clase salvadoreña, grandes

- Rebozos de seda á \$ 12 50 cp
- Rebozos de media seda á 6-00 cp
- Rebozos de algodón á 2-50 cp

Otros artículos de la Fábrica á precios reducidos.

San José, mayo 15 de 1898.

Fábrica de Tejidos

FEDERICO VELARDE,—Administrador

VIRGILIO ALVARADO

VENDE EN HEREDIA

MADERA DE CEDRO

Tablas, tabloncillos, alfajías, ejes y ruedas para carreta, etc. Entenderse con don Tomás Arguedís

CÁPSULAS DE Quinina Pelletier ó de las 3 Marcas

ADOPTADA POR todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gola, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAU

Forma única de 1ª Clase, en Paris.

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, rue Vivienne.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubebea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^o son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD y C^o

Proveedores de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Violeta Blanca. Graciosa. Lucrecia. Lilas de Persia. Luis XV. Rosina. Cefiro Oriental. Melati. Reseda.

JABONES y POLVOS DE ARROZ á los mismos colores

DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América

De venta en la Farmacia Central

NAFTALINA—Lo mejor para cosechar toda clase de plantas secas. PLANTAS Y VASOS para la cosecha de insectos. Etc. etc. etc. de mucha importancia para la agricultura.

—BOTICA ALEMANA—

DECIA USTED...?

CON garantía hipotecaria de un magnífico terrero cultivado de café, situado en Santo Domingo de Heredia, que mide dos manzanas, se solicitan \$ 700 En la oficina del Lic Monge Reyes informará

Alberto Monge Mora.

ENRIQUE INVERNIZIO

Ingeniero Civil y Arquitecto de la Escuela de Turín (Italia) Ingeniero de Minas de la Escuela de París (Francia), ex-Ingeniero del Cuerpo Real Italiano de Minas, Profesor de Navegación del Instituto Náutico de Génova (Italia), condecorado con Mención de Honor de Salvamento en Minas por el Ministro del Interior del Reino de Italia, Medalla de plata por la Academia de Bellas Artes en Génova, Medalla de plata de la Exposición de Guatemala de 1897;

Contrata toda clase de obras y estudios de su profesión.

Se encarga también de trabajos de agrimensura San José, Calle 20 Norte N°

ESMALTE

Con utensilios y horno especial para esmaltar, hacemos este trabajo garantizándolo. Todo objeto será bien pulido y recibirá 8 á 10 capas de esmalte dejándolos á 400° de calor unas 3 horas, por cada aplicación de esmalte.

- Esmaltar una bicicleta \$ 15-00
- Id. escopetas ó rifles 8-00
- Id. máquinas de coser 5-00
- Otros objetos á precios módicos.

SE COMPONEN:—Bicicletas, Máquinas para escribir y para coser, Armas de fuego y blancas ó instrumentos mecánicos finos; artículos de Hule, Gutapercha, Marfil, Nácar, Carey, Cristal y Loza de fantasía.

Variado surtido de bicicletas y accesorios.—Se admiten bicicletas viejas en pago parcial de otras en mejor estado ó nuevas.

Taylor, Hooker & Alexander

Calle 23 esq^a-Av. Central

Agencias y Comisiones

DE

FABIAN y NAUTE

Representantes de varias casas importantes de Europa

Oficinas y Muestrarios: Casa de don Luis Fernández, frente al Hotel de Europa.

EL BIEN PUBLICO

Las personas que deseen informes de esta asociación pueden dirigirse á la FARMACIA CENTRAL, á la par de la tienda de don Narciso Esquivel, donde se reparten en folleto las bases de ella. JESUS VALVERDE'S.

POR \$ 13,000

VENDO la casa que limita con la de don Cleto Monestel y con la pulpería de don Celestino Gómez, á 25 varas del Palacio Episcopal, calle del Laberinto. Tiene el solar mil varas cuadradas; ó alquiló ese solar que es propio para depósito de maderas, carpintería, caballeriza, lechería, etc y tiene buena puerta cochera de entrada.

Manuel Echeverría.

AVISO

El que suscribe, agente de las casas de Pierre Chabanneau & C^o de Burdeos y de S. & I. Ash Brothers de Leeds (Inglaterra), tiene el honor de ofrecer sus servicios como Correo Jurado.—LEOPOLDO MAYER.

Tipografía de EL FIGARO